

**El Monte Union High School District**  
 3537 Johnson Avenue • El Monte, CA 91731  
 Assessment, Accountability, and Family Engagement Department  
 Linda Vallejo – Coordinadora, English Learner Program  
 Phone: 626-444-9005 Ext. 9916 E-mail: linda.vallejo@emuhsd.org

**Comité asesor del distrito para los estudiantes de inglés como segunda lengua (DELAC)**

21 de noviembre del 2024

4:30 p.m. – 6:30 p.m.

Board Room

**AGENDA**

Sra. Vallejo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Firma del registro y bienvenida La reunión se inició a las _____ por la Sra. Rosales,</li> <li>2. Capacitación del DELAC: Reglas de orden de Robert – Como hacer una moción</li> <li>3. Aprobación de la agenda</li> <li>4. Lectura y aprobación de las minutas del 30 de mayo del 2024</li> </ol>
Sra. Vallejo	<p><b><u>Temas</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Capacitación del DELAC <b>[I-EL 2.2]</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Normas del comité</li> <li>b) Responsabilidades legales</li> </ol> </li> <li>6. Política de participación de padres y familia de EMUHSD <b>[I-CE2.2(c)]</b></li> <li>7. Plan maestro del distrito para programas y servicios para los aprendices de inglés <b>[I-EL 2.1(a)]</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Mapa de la política educativa de los estudiantes aprendices de inglés en California</li> </ol> </li> </ol>
Sra. Vallejo	<p><b><u>Temas Adicionales</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Elección para oficiales de DELAC–reparar las responsabilidades en las leyes de DELAC</li> <li>9. Informe del ELAC de las escuelas</li> <li>10. Anuncios       <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Séptima Posada anual: viernes, 13 de diciembre del 2024</li> <li>b) Próxima reunión de DELAC: 23 de enero del 2025</li> <li>c) Folleto de calendario de reuniones del 2024-2025</li> </ol> </li> </ol>
Sra. Vallejo	<ol style="list-style-type: none"> <li>11. Evaluación de la reunión       <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Llenar el formulario de Google que se envió por correo electrónico</li> </ol> </li> <li>12. Formulario de Informe del DELAC</li> </ol>
Sra. Vallejo	<ol style="list-style-type: none"> <li>13. Finalizó: Reunión se finalizar a las _____ p.m.</li> </ol>

Para agregar temas de agenda para la próxima reunión, por favor llame a la oficina de evaluación, rendición de cuentas, y participación de la familia al (626) 444-9005, extensión 9916.

**Comité asesor del distrito para los estudiantes de inglés como segunda lengua**  
**REQUISITOS LEGALES**

<i>fecha cumplido</i>	<b>REQUISITOS LEGALES</b>
11/21/2024	1. Cada Agencia Educativa local ( <i>LEA</i> ) con 51 o más aprendices de inglés debe formar un DELAC a menos que el distrito designe para este propósito un subcomité de un comité asesor existente a nivel distrital. Los padres o tutores, o ambos, de alumnos de dominio limitado del inglés que no sean empleados por el distrito constituirán la mayoría del DELAC. (EC secciones 52176[a], 62002.5; 5 CCR Sección 11308). <b>[I-EL 2.0]</b>
	2. El comité DELAC deberá <b>aconsejar</b> a la mesa directiva sobre todo las siguientes tareas:
11/21/2024	a) Desarrollo de un plan maestro del <i>LEA</i> , incluyendo políticas, de acuerdo con la Política de la mesa directiva estatal de educación: el modelo educativo para aprendices de inglés, que guíen la implementación consistente de los programas y servicios educativos que toma en consideración el plan escolar (SPSA). <b>[I-EL 2.1(a)]</b>
	b) Conducción de una evaluación de necesidades por todo el <i>LEA</i> a la base de escuela por escuela. <b>[I-EL 2.1(b)]</b>
	c) Establecimiento del programa del <i>LEA</i> , metas, y objetivos de los programas y servicios para aprendices de inglés como segunda lengua de acuerdo con la Política de la mesa directiva estatal de educación: el modelo educativo para aprendices de inglés. <b>[I-EL 2.1(c)]</b>
	d) Desarrollo de un plan para asegurar conformidad con los requisitos para maestros y asistentes de instrucción. <b>[I-EL 2.1(d)]</b>
	e) Revisar y comentar sobre el procedimiento de reclasificación del <i>LEA</i> . <b>[I-EL 2.1(e)]</b>
	f) Revisar y comentar sobre las notificaciones por escrito que deben ser enviadas a los padres y tutores. (5 CCR Sección 11308) <b>[I-EL 2.1(f)]</b>
	g) Bajo la fórmula de financiamiento de control local, las <i>LEA</i> con al menos 50 aprendices de inglés y cuya inscripción total incluye al menos 15 por ciento de aprendices de inglés deben establecer un DELAC, y ese DELAC debe llevar a cabo responsabilidades específicas relacionadas con el plan y control local de rendición de cuentas y de la actualización anual (LCAP), incluyendo la aportación de información sobre los programas de adquisición de idiomas y programas de idiomas de la <i>LEA</i> y, cuando sea posible, el establecimiento de otros programas de este tipo. Si el DELAC actúa como ELAC de acuerdo a las secciones 52063(b)(1) y 52062(a)(2) del código de educación, el DELAC también examinará y comentará sobre el desarrollo o la actualización anual del LCAP. (5 CCR Sección 11301) <b>[I-EL 2.1(g)]</b>
11/21/2024	3. Cada <i>LEA</i> debe proporcionar materiales de formación y capacitación, planeado en plena consulta con los miembros del comité, para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales. (5 CCR Sección 11308[d]) <b>[I-EL 2.2]</b>
	4. La aplicación consolidada también debe incluir certificaciones por parte de los comités asesores de distrito que la aplicación fue desarrollada con revisión y asesoramiento de esos comités. (EC Sección 64000[d]) <b>[I-EL 2.3]</b>
	<b>TEMAS ADICIONALES</b>
	5. Repasar el procedimiento de queja uniforme (conocido en inglés como UCP), el procedimiento queja uniforme de <i>Williams</i> , y el proceso de notificación del UCP. <b>[II-UCP 02]</b>
11/21/2024	6. Repasar los reglamentos del distrito para la participación de padres. <b>[I-CE2.2(c)]</b>
11/21/2024	7. Repasar y/o hacer enmiendas a los estatutos del DELAC.
11/21/2024	8. Elegir oficiales del DELAC.